DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Héctor Apreza Patrón			
AÑO I Segundo Periodo Ordinario		-	NÚM. 6
SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2000		CONSTITUCIONAL DEL ES- TADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	pág. 13
SUMARIO			pug. 10
ASISTENCIA	pág. 1	CONTESTACIÓN AL I IN- FORME DE GOBIERNO POR EL CIUDADANO DIPUTADO HÉCTOR APREZA PATRÓN	
ORDEN DEL DÍA	pág. 2	HÉCTOR APREZA PATRÓN, PRESIDENTE DEL HONORA- BLE CONGRESO DEL ESTA-	
INSTALACIÓN DE LA SE- SIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE	pág. 2	DO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	pág. 25
DESIGNACIÓN DE COMI-		CLAUSURA Y CITATORIO	pág. 26
SIONES PROTOCOLARIAS, PARA INTRODUCIR AL RE- CINTO LEGISLATIVO A		Presidencia del diputado Héctor Apreza Patrón	
LOS CIUDADANOS LICEN- CIADOS RENÉ JUÁREZ CISNEROS, GOBERNADOR		ASISTENCIA	
CONSTITUCIONAL DEL		El Presidente:	
ESTADO Y RIGOBERTO PANO ARCINIEGA, PRESI- DENTE DEL HONORABLE		Se inicia la sesión.	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	pág. 3	Solicito a la ciudadana diputada s Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva p de asistencia.	
HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL	pág. 3	La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:	
FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLA- MENTARIAS Y REPRESEN-		Con su permiso, señor presidente.	_
TACIONES DE PARTIDO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEX- TALEGISLATURA, RESPEC- TO DEL I INFORME DE	, .	Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán	
GOBIERNO INFORME DEL CHIDADANO	pág. 3	González Olga, Bravo Abarca Al Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Losá Isaac, Castro Andraca Generos	e Salgado

Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría

Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa

LICENCIADO RENÉ JUÁREZ

CISNEROS, GOBERNADOR

Smutny José Rubén, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovichi Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loaeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Están presentes 45 diputados.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 45 diputados, se declara quórum.

Esta presidencia, informa a la Plenaria que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el ciudadano diputado Juan García Costilla.

ORDEN DEL DÍA

<< Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.-Primer Año.- LVI Legislatura>>

Solicito al ciudadano diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al Orden del Día, aprobado en sesión anterior.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Muchas gracias, señor presidente.

I Informe de Gobierno

Sesión Pública y Solemne

Orden del Día Martes 18 de abril de 2000.

Primero.- Instalación de la Sesión Pública y Solemne.

Segundo.- Designación de comisiones protocolarias, para introducir al Recinto legislativo a los ciudadanos licenciados René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado y Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Receso.

Reanudación de la sesión.

Tercero.- Honores a la Bandera e Himno Nacional.

Cuarto.-Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido de la Quincuagésima Sexta Legislatura, respecto del I Informe de Gobierno.

Quinto.- Informe del Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto.- Contestación al I Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Séptimo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, abril 18 de 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a las ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados y público asistente hagan favor de ponerse de pie para proceder a la instalación de la presente sesión.

"Hoy siendo las 11:00 horas del día 18 de abril del año 2000, declaro formalmente instalada e iniciados los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne, en la que el Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador

Constitucional del Estado, rendirá al pueblo de Guerrero, su I Informe de Gobierno".

Ruego a los presentes ocupar sus asientos.

DESIGNACIÓN DE COMISIONES PRO-TOCOLARIAS, PARA INTRODUCIR AL RECINTO LEGISLATIVO A LOS CIUDA-DANOS LICENCIADOS RENÉ JUÁREZ CISNEROS, GOBERNADOR CONSTITU-CIONAL DEL ESTADO Y RIGOBERTO PANO ARCINIEGA, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE **JUSTICIA**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, esta Presidencia, designa en comisión a los ciudadanos diputados Ángel Pasta Muñúzuri, Demetrio Saldívar Gómez, Ambrocio Soto Duarte, Humberto Zapata Añorve y a la ciudadana diputada Generosa Castro Andraca, a efecto de recibir y acompañar a esta sala legislativa a los ciudadanos licenciados René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional y Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, mientras tanto se declara un breve receso.

(Aplausos)

Se reanuda la sesión con la presencia de los ciudadanos licenciados René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional y Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

HONORES A LA BANDERA E HIMNO **NACIONAL**

Solicito a las ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados y personalidades asistentes, se sirvan poner de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional.

(Se rindieron Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional.)

Ruego a los asistentes ocupar sus asientos.

FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRAC-CIONES PARLAMENTARIAS Y REPRE-SENTACIONES DE PARTIDO DE LA **OUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATU-**RA. RESPECTO DEL I INFORME DE **GOBIERNO**

En desahogo del cuarto punto del Orden del

Día, fijación de posturas respecto al I Informe de Gobierno, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, representante del Partido de la Revolución del Sur.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Muchas gracias, señor presidente.

Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Licenciado Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Compañeras y Compañeros Diputados.

Invitados Especiales que nos acompañan.

Pueblo de Guerrero.

A nombre del Partido de la Revolución del Sur, del cual soy representante en esta Soberanía, doy las gracias por su asistencia a esta sesión, en la que habremos de conocer el estado que guarda la administración pública en el primer año de ejercicio gubernamental y ante el cual, acudo en el ejercicio de los derechos que me otorga la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, a fijar la postura de mi partido.

Quiero destacar que en este I Informe del Gobierno de René Juárez Cisneros, nos encontramos ante un hecho histórico en la vida del parlamento guerrerense, como lo es, la presencia del Ejecutivo del estado al momento en que los partidos políticos, fijamos nuestra postura.

Esta es sin duda, una muestra del avance democrático por el que los guerrerenses hemos estado luchando y que constituye un evento inusitado y trascendental en el marco de una nueva relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Hasta el año pasado, los diputados acudíamos a un monólogo en el que el Ejecutivo del estado era el actor principal. El día de hoy somos parte de un diálogo republicano.

Este precedente de gran valor político, sustentará que la presencia del Ejecutivo estatal sea más constante en el Legislativo durante el nuevo siglo. El inicio de esta nueva relación entre los dos poderes lo marca la ley, pero debemos enmarcarla también en la nueva reforma política que se requiere para agilizar los cambios que Guerrero reclama.

La presencia constante del Ejecutivo en el Legislativo, independientemente de la comparecencia de los secretarios de cada ramo, debe ser, como hoy, una expresión inequívoca de voluntad política para producir y reproducir armonía entre todos los guerrerenses mediante la exposición ante esta Cámara, de los proyectos y avances, pero también de la comprobación tangible de lo que se informa.

Ciudadano gobernador, recuerde que el estado fundamenta su progreso con armonía y paz social cuando se dan acuerdos consensuados entre gobierno y sociedad, entre Ejecutivo y Legislativo.

Conocer de abril a abril de manera integral los trabajos que realiza el gobierno del estado, así como el estado que guarda la administración, nos impiden reorientar programas e inversiones quedando sólo la posibilidad de escuchar resultados cada año.

La corresponsabilidad de rendir buenas cuentas se verá mejor practicada si establecemos el acuerdo con la posterior reforma a la ley correspondiente de que el Ejecutivo del estado se presente cada seis meses, en periodos ordinarios o extraordinarios, para analizar los trabajos sobre el desarrollo de los programas relativos al abatimiento de los rezagos de nuestro estado. Ciudadano gobernador, tiene usted la palabra.

Para nosotros, el análisis del I Informe de Gobierno, no puede llevarse acabo si en su procedimiento no se distinguen las dos grandes funciones que el Poder Ejecutivo desempeña en nuestro sistema político: La de jefe de estado, en la que está encargado de conducir las relaciones políticas con la sociedad y las diversas agrupaciones política; y aquellas propiamente gubernativas, que comprenden todas aquellas acciones destinadas a la satisfacción de los intereses generales de la población.

Esta última, es objeto de un análisis que debe ir más allá de un discurso somero y cuestionador, de las cifras y los resultados consignados en el documento que nos ha sido remitido; consideramos que el estudio de los avances, las metas y los objetivos, deben ser cuantificadas en términos de bienestar social y el abatimiento a la pobreza, donde objetivamente y con gran responsabilidad expresemos nuestras dudas, preocupaciones y planteemos de manera alterna soluciones.

Sin embargo, no debemos soslayar que Guerrero, presenta grave rezago en sus aspectos más importantes expresados en la pobreza extrema, el analfabetismo, la economía diversificada, las denuncias de violación a los derechos humanos, el gran lastre que representa el narcotráfico y el desempleo; que son individual y conjuntamente, algunos de los retos que el gobierno debe resolver.

Por ello, es que requerimos que el mensaje que hoy se nos dará a conocer, exprese el verdadero sentido de las políticas y sus alcances, así como el reconocimiento de los problemas no resueltos y las vías de solución que también deben plantearse. Sería lamentable, que ante esta Soberanía que representa al pueblo de Guerrero, sólo se den a conocer estadísticas y no se hable de los problemas políticos que afectan nuestra vida cotidiana y trastocan la paz social, necesaria para el desarrollo de nuestra entidad.

Para el Poder Legislativo, el fortalecimiento de la democracia es una tarea de todos los partidos políticos que tenemos representación ante esta Soberanía, debemos, si queremos trascender a un verdadero nivel de discusión y concertación de las ideas, rebasar el discurso contestatario, descalificador, fatalista y que en ocasiones confunde la aspereza con las convicciones y las malas maneras con principios, para un análisis objetivo de la acción de gobierno, sopesar los avances y advertir las fallas, expresando en todo momento las necesidades de las y los guerrerenses, que deseamos ante todo, la paz social y un ejercicio de gobierno que nos proporcione igualdad de oportunidades.

La obra de gobierno que René Juárez Cisneros presenta ante esta Soberanía, expresa la aplicación de los recursos y las políticas públicas, en las prioridades que el Plan Estatal de Desarrollo se señalaron y en el presupuesto del año 2000 se concretaron: Más inversión para el

desarrollo social y el combate a la pobreza, la atención de grupos marginados, y un loable esfuerzo por atraer inversiones.

Aún es demasiado pronto para hablar de resultados, pero tomemos en cuenta que si sostenemos los incentivos y la estabilidad política en el estado, estas inversiones pueden ofrecer sus mejores frutos en unos cuantos años.

Ya es tiempo de que en Guerrero dejemos de lado la violencia como forma de expresión política y unamos esfuerzos a favor del desarrollo del estado.

La apertura al diálogo, la concertación de esfuerzos, el reconocimiento de las libertades de expresión y asociación, son conquistas del pueblo mexicano que en nuestro estado debemos con patriotismo y honradez, imprimir en nuestra función como legisladores.

Hoy, el Ejecutivo del estado tiene un gran compromiso que va mas allá de los intereses del partido en que milita. Hoy, está obligado a defender en conjunto con los demás poderes del estado, la soberanía de Guerrero, nuestra entidad no puede ser más objeto de abusos que motivan el descontento entre los nuestros y ponen en duda la legitimidad de nuestra actuación y ante ello, debemos alzar la voz, para que los poderes de la Unión conozcan los problemas de Guerrero y acudan a su solución.

Es necesario, que en un nuevo contexto de reconciliación y desarrollo para el estado, se dé respuesta a los problemas que originados en los conflictos electorales de octubre pasado, todavía persisten en algunos municipios.

Necesitamos solucionar con voluntad y prontitud el problema de los grupos armados que generan inseguridad y desalientan las inversiones.

La impunidad no debe cernirse más sobre nuestro estado y poner en tela de juicio el Estado de derecho.

En Guerrero existen grupos armados que amenazan con interferir en los procesos electorales que con gran esfuerzo, sacrifico y riesgo, vamos perfeccionando los guerrerenses. Son grupos armados, que a veces, con aires de "perdona vidas" nos dicen que "nos darán una tregua"; y quienes se han revelado en contra de las instituciones y las leyes.

Este es un asunto que ya no debe dejarse correr; en el Legislativo y como Partido de la Revolución del Sur no queremos ser copartícipes de la omisión permanente a este problema.

Amnistía, diálogo, propuestas de paz, de empleo, de obras de salud, de agua potable, de asistencia social, de inversión productiva.

Con todo ello debe integrarse una propuesta sólida, consensuada entre el Legislativo y Ejecutivo para atender el asunto de los grupos armados.

Pese a todo, lo sobresaliente, lo de fondo es que en este momento se demuestra que hay estabilidad en Guerrero; sin ella no hubiera sido posible realizar las obras y acciones que ahí se describen.

La estabilidad no es un estado perpetuo, la estabilidad es una oportunidad que no podemos dejar ir para trabajar a fondo, con una mejor relación entre los poderes y con una mayor voluntad política del Ejecutivo para marchar con acuerdos constantes y permanentes con el Legislativo.

Hoy, existe la necesidad de establecer un nuevo pacto social que equilibre los poderes públicos y respete las garantías sociales, debemos asumir nuestra responsabilidad en un proceso que la ciudadanía guerrerense reclama y que es ya impostergable: la Reforma Política. Este instrumento, sin duda, es el más valioso elemento del que disponemos para actualizar las instituciones del estado, ampliar el Estado de derecho, integrar al desarrollo a los grupos marginados o vulnerables, ampliar sus derechos y prerrogativas, erradicar los vicios que hasta ahora se han propiciado, distinguir y replantear las relaciones entre los poderes públicos para hacer efectivas sus funciones; integrar a la sociedad de manera más activa en la vida pública, y en suma: transformar el marco actual de la convivencia social, definiendo compromisos claros y proponiendo soluciones asequibles para todas las partes que conforman el entramado social.

Para este objetivo, debemos estar conscientes que nuestras materias primas, el diálogo y la concertación, deben ampliarse al máximo, y fincar sus límites en el bienestar de las y los guerrerenses, y no en los *egos* personales o partidistas de los que en él participamos.

Esperamos que el mensaje, que se nos dará a conocer, no sólo presente la visión de un Guerrero futuro, sino que además exprese en sí, una amplía disposición para resolver los problemas pendientes, y mejorar las relaciones de todos los que participamos en la vida política de nuestra entidad.

Sólo así, lograremos conquistar una mejor condición para todos, construyamos juntos un gran pacto social por Guerrero y para Guerrero, porque merecemos un mejor destino.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ángel Pasta Muñúzuri, representante del Partido Acción Nacional.

El diputado Ángel Pasta Muñúzuri:

Con su venia, señor presidente.

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón. Presidente de este Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros. Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Ciudadano Licenciado Rigoberto Pano Arciniega.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Compañeras y Compañeros Diputados.

Guerrerenses.

Un hecho trascendente en la vida política y parlamentaria de Guerrero; es que el Gobernador acuda ante esta Soberanía popular, a rendir el informe del estado que guarda la Administración Pública y, acuda también a escuchar las posturas que en torno a este primer informe, hacemos los coordinadores de los partidos políticos.

Hace quince meses, el estado se encontraba convulsionado, motivado por las campañas electorales rumbo a la gubernatura, los candidatos encontraban en sus recorridos por las siete regiones, a una ciudadanía deseosa y esperanzada en que algunos de ellos, ahora sí, les ayudarían a salir de las precarias condiciones en las que realizan sus actividades.

El Partido Acción Nacional, de acuerdo con sus principios hace uso de este ejercicio parlamentario, y desde esta tribuna, siempre con un alto sentido de la responsabilidad, fija su posición, del documento recibido, acerca de los resultados obtenidos en su primer año de trabajo.

El cambio, es el signo de los tiempos que vivimos; la pluralidad ideológica de nuestra sociedad se ha traducido en la necesidad de establecer proyectos económicos que sirvan de detonantes al desarrollo, ya que algunos, no han demostrado el avance que la población desea. Transcurrido el primer año de gobierno, se ha manifestado que el impulso económico y financiero que se le ha dado al sector productivo, se ha mantenido y se ha canalizado en obras, apoyos y estímulos, que aunque lentos han demostrado equidad y pluralidad en su aplicación a favor del pueblo y es justo y necesario no olvidar en este momento, aún conservamos un adeudo moral y ético, con las clases más marginadas del estado, que muchos de los problemas ancestrales permanecen en el rezago, en espera de solución, la transformación política con la que debe hacerse frente, a toda demanda de la sociedad, no debe y no puede ser una simple y llana adaptación oportunista del presente o del pasado.

Con base a los datos obtenidos del informe, que con antelación recibimos, se manifiesta que la economía en el estado, se ha diversificado, que las maquiladoras que funcionan en los municipios de Acapulco, Iguala y Chilpancingo, están generando empleo para más de 5 mil familias; que el programa de becas para capacitación, ha permitido que más de 16 mil desempleados, ahora se encuentren mejor preparados; los complejos mineros de *Rey de Plata, Campo Morado y La Trinidad*, estarán

dando oportunidad de trabajo, de manera directa durante la presente administración, a poco más de 3 mil personas, la obtención de créditos bancarios blandos, está reactivando la producción y exportación de nuestra artesanía, obras y apoyos que el pueblo habrá de juzgar en su efectividad.

Es necesaria la implementación de un compromiso serio, entre las partes interesadas en la reactivación económica del estado. buscando mecanismos, apovos e incentivos adecuados, para la producción industrial, artesanal, de maquila y de productos alimenticios, que se desarrollen en los lugares que han demostrado gran producción en estos sentidos, como son: Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo, Taxco, Iguala y la zona de la Tierra Caliente, pero impulsando, cada vez más a la región de La Montaña y las zonas más proclives a la pobreza; así como la reactivación de los corredores industriales existentes de Iguala y del Salto, con la posibilidad de crear otros, realizar un atlas estatal de oportunidades y polos de inversión, reactivar los rendimientos que se han originado desde el inicio de la construcción de la autopista que nos une a la ciudad de México; buscar alternativas de reformas a la Ley de Fomento Económico, en donde se plasmen incentivos reales, que sean atractivos a los inversionistas; es necesario no olvidar aquellos proyectos que en su momento se truncaron y que las condiciones actuales, permiten ser reactivados con todo su potencial productivo, es el caso de la conclusión del "Puerto Vicente Guerrero", como terminal marítima de gran canalaje, reactivando así, la industria de la copra que se genera en esa zona.

Por ello, resulta urgente por parte del Gobierno del estado, organizar una participación activa en donde pueblo y gobierno formen parte de un propósito compartido, dejando de lado a los apáticos que buscan siempre un capital político y económico, esto, porque los tiempos actuales exigen, ante todo, que seamos conscientes de que en la organización de una entidad y su posterior desarrollo, es tarea que nos concierne a todos por igual.

Un compromiso de gobierno, debe de ser el de proponer y desarrollar una política económica que permita dar solución a los problemas que enfrenta, acabando con la improvisación en la que caen algunos, a quienes se les ha encomendado esta función, hay que dar prioridad

a la búsqueda del bien común, el bien del pueblo, hay que reconocer que aún existen grandes rezagos que deben ser prioritarios para el gobierno.

Es obligación del gobierno actual procurar ante todo una estabilidad social en el estado, ya que nos encontramos en constante agitación política y social que, sin duda, es originada por la pugna de los pequeños grupos locales de poder, que en los municipios, han encontrado su arena de lucha para buscar el principio fundamental por el que nacieron, la consecución del poder, mismo que en las urnas el clamor popular no les dio.

Como partido con representación en esta Quincuagésima Sexta Legislatura, es nuestro compromiso, ser vigilante de la consumación de las obras que busquen el beneficio social, y que por sobre todas las cosas se realicen conforme a derecho, y de manera transparente, de cara al pueblo, cumpliendo el deseo de que todo debe ser para todos, sin caer en las viejas prácticas, de utilizar programas de asistencia con fines electorales o de lucimiento personal, con *eslóganes* que solo ofenden y humillan la dignidad de los que más necesitan.

Asimismo, nos pronunciamos con fuerza para que el gobierno federal condone o por lo menos apoye en la negociación de la deuda, que por más de mil cuatrocientos millones de pesos, tiene el estado con la banca mercantil, y cuyo pago de servicios tiene repercusiones y frena la capacidad de respuesta frente a las demandas sociales.

Es el momento de señalar, que así como somos los primeros en reconocer los aciertos que se han dado, somos los primeros en manifestar que es imperativo, ya el cambio sustancial de la política en materia de inversión, tanto económica como social, en busca de la llegada de capitales generadores de empleo; es el momento de que las dependencias encargadas del bienestar social, magnifiquen su accionar, que devuelvan la palabra empeñada; la justicia social exige: dar a la comunidad lo que le corresponde, para que nuestra sociedad, nuestra patria chica, nuestro hogar presente y futuro, deje de ocupar el lugar tan deprimente que lo ubica como uno de los estados con mayor rezago en todos los aspectos. Ya es tiempo del verdadero cambio, es tiempo de que juntos gobernantes y gobernados sembremos la semilla del progreso en esta tierra fértil y llena de esperanza; ya es tiempo del cambio que a los guerrerenses nos conviene.

Muchas Gracias.

Esta es la postura de Acción Nacional.

(Aplausos)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Octaviano Santiago Dionicio, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Octaviano Santiago Dionicio:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Honorable Asamblea.

Ciudadano René Juárez Cisneros, Gobernador del Estado de Guerrero.

Ciudadano Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señoras y Señores.

De la lectura de este su I Informe de Gobierno, vemos con suma preocupación la falta de entendimiento de la realidad guerrerense. Su informe, optimista y envuelto en una aureola de grandes avances y falsas expectativas, demerita la relación, no sólo entre los poderes públicos, sino fundamentalmente con la ciudadanía.

La rendición de cuentas, señor gobernador, no es un acto publicitario. La imagen de prosperidad y de impulso a un supuesto nuevo modelo de desarrollo, desvinculado de la realidad, presume su pretensión de exhibir las bondades de un gobierno surgido del PRI en estos tiempos electorales. La rendición de cuenta va más allá: es un ejercicio democrático de evaluación que permite fundamentalmente enriquecer y, en su caso, recomponer el quehacer del Ejecutivo estatal en

su carácter de mandatario, en la idea de que su opinión, ni es la única ni es la mejor.

A casi doscientos años de los Sentimientos de la Nación, promulgados por el Generalísimo José María Morelos y Pavón, las injusticias y las desigualdades, se mantienen y reproducen de manera casi ininterrumpida. Los sacrificios acontecidos, parecieran hazañas inventadas que poco o nada significan para quienes desde hace mucho tiempo, han venido usufructuando el poder, casi absoluto, en el país y en Guerrero.

Nos preocupa que desde los primeros párrafos de su informe, se omitan precisamente los grandes agravios sociales y políticos que han dado lugar a la crisis del régimen que se vive en nuestro estado, y contradictoriamente se destaque como elemento importante la presencia del ejército y de las corporaciones policíacas en la lucha contra la delincuencia organizada, pero se obvie señalar la permanente agresión a los derechos de los ciudadanos.

Frente a una ilegal y dudosa acción contra el narcotráfico y los asaltadores de caminos y carreteras, se oculta el agravio contra las comunidades indígenas y los grupos más desprotegidos de nuestra entidad.

Las crisis del régimen se refleja en el fortalecimiento de los cacicazgos cuya máxima expresión en el estado ha sido el figueroismo, poniéndose por encima del Estado de derecho.

Como en tiempos pasados y recientes, las cárceles continúan abarrotadas de pobres; hasta donde conocemos, no hay en las prisiones del estado ningún "señor de los cielos", ni los asesinos intelectuales de Aguas Blancas, ni la banda armada de los "Yopes" en Acapulco, ni los asesinos de Flores Baños, de Oscar Rivera Leyva (que el día de mañana cumple dos años de muerto), ni los de Abel Bueno León, ni los culpables del Charco, ni los responsables de la desaparición del profesor Alfonso Gregorio Alvarado, por sólo mencionar algunos; al contrario, muchos de ellos gozan de la mayor impunidad y del reconocimiento de los círculos oficiales, incluso algunos de ellos continúan determinando en las grandes decisiones de la política del estado.

En lo relativo a la Reforma Política, hemos venido proponiendo de manera permanente una visión de la misma, no como bandera, como bandera política, sino como una necesidad sentida por miles de guerrerenses, que implica que la gobernabilidad y la paz social tengan como base, precisamente, un nuevo Pacto Social ante la crisis del régimen.

Nuestra Fracción está dispuesta a participar en la Reforma Política Integral, porque estamos convencidos que sólo con una medida de esta naturaleza podemos arribar a un estadio de mejor convivencia entre los guerrerenses; esto desde luego deberá iniciarse con el consenso de una reforma constitucional, que nos permita garantizar un verdadero equilibrio de poderes, mayor equidad en las contiendas electorales, la fiscalización de los recursos públicos, la participación ciudadana en plebiscitos y referéndum; la proporcionalidad plena en el Congreso y en los ayuntamientos; la compactación de las elecciones; la remunicipalización, la elección directa de jueces y magistrados; la preservación y respeto de las etnias y una rendición de cuentas a la altura de la demanda ciudadana, en este sentido, y dada las condiciones de pobreza extremas que vivimos en Guerrero, los derechos humanos deberán colocarse en un mayor rango dentro del marco constitucional.

Vemos con simpatía, la reciente iniciativa de Lev de Amnistía que tiene su origen en la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, pues ello demuestra, entre otras cosas, que la existencia de presos y perseguidos políticos no es, ni una alucinación social, ni un discurso proselitista de mi partido, sino una ignominiosa realidad.

Ojalá y su contenido sirvan para iniciar una amplia discusión mas allá del Ejecutivo y del Legislativo que permita, llevar los beneficios de la misma a todos los presos políticos, sociales y de conciencia; a los perseguidos del mismo tipo, a los miembros de los grupos armados y a todos aquellos que por su actitud opositora tienen en su contra averiguaciones integradas. Ahora bien, si la voluntad de los actores políticos del estado es verdadera, tendremos que eslabonar los esfuerzos para que los reos políticos o de conciencia del fuero federal, puedan obtener también su pronta liberación. Es aberrante compañeros diputados, Señor Gobernador, que mientras organismos internacionales de derechos humanos estimulan, reconocen y premian a los luchadores del medio ambiente, el gobierno los encarcele y califique como delincuentes del fuero federal. Hoy como antes, licenciado René Juárez Cisneros, ser opositor político, indígena y defensor de los recursos naturales, nos coloca, todavía, en el umbral de la cárcel o del asesinato.

Queremos subrayar y alertar el grave deterioro de nuestros bosques y aguas, el Gobierno estatal no debe permanecer impasible ante la exigencia social de acabar con las formas de explotación irracionales, y que nos están conduciendo a una crisis ambiental de magnitudes insospechadas; ni tampoco solapando a los más diversos responsables de la depredación ecológica.

Hay un capítulo en la historia del Estado de Guerrero que ni usted, licenciado René Juárez Cisneros, ni esta Legislatura, ni el pueblo de Guerrero podemos olvidar: los desaparecidos políticos. En este punto llamo a su sensibilidad y a su condición de gobernante para que utilizando todos los medios y recursos necesarios, hagamos justicia a los cientos de familiares que todos los días y todas las noches reclaman y lloran el regreso con vida de sus seres queridos. Lo invito Señor Gobernador, así como a todos los diputados miembros de esta Soberanía, a que juntos asumamos este humano e histórico compromiso.

En cuanto al asunto de los recursos públicos, queremos reiterar frente a usted y ante esta Soberanía en pleno, que dichos recursos -que son del pueblo de Guerrero-, se les dé el más transparente de los manejos y no usarlos de manera discrecional para favorecer a partido alguno. A pesar de los avances en materia electoral y en las atribuciones del Legislativo en cuanto al control y supervisión de los gastos, lejos estamos de arribar al estadio en el que todos nos sintamos satisfechos.

Por eso los que queremos a México y a Guerrero, debemos cerrar filas e impedir la reproducción neoliberal de los priista de derecha y los panistas históricamente reaccionarios y conservadores.

La administración gubernamental es, por

encima de todo, un asunto público; y como usted nos lo informa, la suya no es diferente de las anteriores, de ahí que: darle mayor relevancia al Congreso, perfeccionar el sistema de leyes, descorromper los tribunales judiciales y acotar las apabullantes facultades del Ejecutivo, son demandas que debiéramos compartir y enriquecer para rigorizar nuevas conductas y transitar por un sendero de democracia real de mayor equilibrio y de un sólido Estado de derecho.

Ciudadano gobernador del estado: no venimos a este acto, a desahogar asuntos particulares ni a proyectar ninguna exhibición, sólo acudimos a reiterar viejas y justas reclamaciones que la ciudadanía guerrerense, las organizaciones sociales, los campesinos, los profesionistas, y algunos de los partidos políticos hemos compartido. Usted seguramente nunca jamás podrá volver a ser gobernador de Guerrero, por ello, en nombre de mi fracción le reitero el llamado para que atienda y asuma ante el pueblo de Guerrero y ante este Honorable Congreso, los compromisos que aquí estamos demandando.

Para terminar esta intervención, sólo me resta decir: no debemos olvidar que muchos de nosotros somos herederos ideológicos de Morelos, de Guerrero, de Galeana, de Altamirano, de Álvarez, de Bravo y de los grandes agraristas de principios de Siglo; por ello, no debemos ni podemos olvidar ninguno de los puntos de la agenda pendiente. Para Aguas Blancas, el Charco y los desaparecidos, no puede justificarse el oprobioso olvido ni la impunidad, como ha sucedido en anteriores administraciones.

En tiempos de la revolución, a los opositores de ahora se les llamaba rebeldes; vamos a seguir su ejemplo, por que al final de cuentas ha sido la rebeldía de los pueblos, la verdadera locomotora de la historia; y, en esto, compañeros diputados, ciudadano gobernador, no se equivocó en nada Ricardo Flores Magón, cuando al calor de la lucha contra la tiranía de su tiempo expresaba: Luzbel Rebelde, eres más digno que Gabriel sumiso.

Democracia ya, Patria para Todos!

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Roberto Torres Aguirre, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Roberto Torres Aguirre:

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado René Juárez Cisneros.

Licenciado Rigoberto Pano Arciniega, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Comisión de Gobierno y Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Señoras y Señores Invitados.

Compañeras y Compañeros Diputados.

Acudo en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ante esta tribuna soberana, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo, del artículo 102, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Fijar la postura como fracción parlamentaria, significa hablar como legislador y no como militante de una organización política; es hablar en nombre de una fracción parlamentaria y no asumir la actitud de un mero grupo de activistas de un partido político.

Para fortalecernos como Poder Legislativo, debemos en primer lugar, entender que somos un Órgano Colegiado Soberano, que actuamos dentro de un régimen constitucional, y no como un órgano heterogéneo que obedece a intereses partidistas; lo primero, es la democracia y participación ciudadana indirecta, lo segundo la degeneración de la democracia traducida en partidocracia.

Nuestra Ley Orgánica es producto del consenso parlamentario democrático; hoy, gracias a ella, asistimos a un hecho inédito en nuestra vida republicana, que fortalece nuestro régimen democrático y principalmente la coordinación de poderes; el titular del Poder Ejecutivo no solamente nos ha informado sobre la situación que guarda la administración pública, sino que, ha escuchado las posturas políticas de las diversas fracciones parlamentarias y representaciones de partido.

Escuchar, es una fase del diálogo; tolerar es una actitud del hombre forjado en la democracia; apegarse a la ley es un deber ineludible de todo gobernante emanado y legitimado por la voluntad popular.

A partir del 1 de abril de 1999, por convicción y deber constitucional, éstas han sido las actitudes asumidas por el titular del Poder Ejecutivo.

Ha sido un año de gobierno eficaz y congruente, entre el decir y el hacer; se están cumpliendo los compromisos de campaña adquiridos a través de la plataforma electoral sustentada en la filosofía de los documentos básicos de su partido: "Democracia y justicia social"; oferta de gobierno sistematizada en el Plan de Desarrollo 1999-2005, que recoge a través de la planeación democrática, el sentir y anhelo del pueblo guerrerense; es un documento emergido de una sociedad participativa.

El Licenciado René Juárez Cisneros, recibió el respaldo popular de la mayoría de los guerrerenses, con mas de 420 mil votos depositados a favor en las urnas, pero gobierna para todos, sin distingos partidistas o circunstancias coyunturales; es el gobernador del pueblo de Guerrero, de todos los guerrerenses, por mandato popular y por mandato constitucional.

El informe de Gobierno, está apegado al Plan de Desarrollo y en la práctica se cumple con puntualidad; es un informe de lo que se ha hecho, congruente y realista, pero también de lo que falta por hacer; es un informe objetivo y veraz, es un informe que ratifica el compromiso para los próximos años, al reconocer los avances, pero también lo que falta por alcanzar.

Independiente de la obligación de sujetar los actos de gobierno a la Constitución, el Gobierno del estado práctica una política a través de los principios éticos, donde la democracia no solamente se reduce a reglas y técnicas electorales, sino que recobra su sentido humano como un sistema de vida fundado en el constante meioramiento económico, social y cultural del pueblo; donde la justicia distributiva es el alma de la nueva democracia social que se esta construyendo.

Cuando la política se extravía de la concepción humanista, se vuelve frívola e indiferente a las necesidades más elementales del ser humano: la democracia no solamente son boletas y urnas, sino que debe profundizarse en lo social y en lo humano.

El informe establece, que se ha fortalecido la administración pública a través de diversas reformas que permiten su modernización y se le ha dado una orientación profundamente social, a través de múltiples acciones, entre las que resaltan en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, la creación de la Secretaría de Asuntos Indígenas, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana.

Ha expresado el licenciado René Juárez Cisneros: "que sin la participación del pueblo no se puede avanzar"... y tiene razón, pues alcanzar un proyecto de gran aliento, no se logra sólo con la voluntad del gobierno, sino con la participación activa, continua y permanente del pueblo.

El programa "Mano con mano", reencausa la rica energía social de nuestro pueblo, para mejorar su entorno social y su nivel de vida; la corresponsabilidad de pueblo y gobierno son una realidad a partir del 1 de abril de 1999.

No podría esperarse menos de un gobernante que pretende alcanzar un liderazgo colectivo, que impulsar la descentralización y desconcentración de la administración pública para que ésta, esté más cerca del ciudadano y de los problemas sociales.

A partir de abril de 1999, a cada región de nuestro estado, se le ha venido perfeccionando un Plan Regional de Desarrollo a su medida, a su realidad; ante la globalización, en el ámbito internacional se está volviendo la vista a las regiones; y en los estados federales la descen-

tralización es una realidad, logrando una identificación entre representantes y representados; esta identidad entre gobierno y pueblo, existe en Guerrero.

La democracia se sustenta en los valores de la legalidad, igualdad, justicia, libertad, tolerancia y pluralidad.

Practicar una política incluyente es respetar la pluralidad política; es fomentar y construir consenso político y respetar los disensos; es practicar un programa de gobierno que incluya los anhelos de las mayorías, pero también de las minorías.

Una política incluyente es gobernar para todos, sin distingo partidista; ser un gobierno incluyente, es saber escuchar a todas las fuerzas políticas, es saber dialogar y tolerar; la democracia es sumar y no restar.

Pero también en un gobierno incluyente y democrático, las minorías deben tener un sustento a partir de la cultura cívica; en un gobierno incluyente y democrático, se necesita de minorías convocación democrática alejadas de actitudes beligerantes y que dejen de practicar políticas del "todo o nada".

En un gobierno incluyente y democrático se necesita de una oposición propositiva, que debata y construya; que sepa tejer públicamente consensos y se aleje del discurso fácil de oponerse por oponerse, pues esto, representa una práctica sutilmente fascista.

En Guerrero, existe la voluntad política de seguir fortaleciendo la cultura política democrática, el respeto al adversario es práctica cotidiana del actual gobierno, pero esto exige reciprocidad y conciencia dentro de los límites de la libertad y de la legalidad.

Como fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ratificamos nuestra disposición y voluntad para profundizar en la reforma política local, que perfeccione el marco jurídico para lograr mayor equidad en los procesos electorales; así como para la búsqueda de entendimientos y consensos hacia el interior del Congreso para lograr acuerdos políticos que contribuyan a enriquecer el desarrollo del trabajo legislativo; ratificamos nuestra invariable

voluntad para respetar la ley, fortalecer la vida institucional y garantizar la paz social y política de nuestro estado.

Compañeras y compañeros diputados:

La vida legislativa de nuestro Congreso, ha entrado a una nueva etapa de profunda práctica parlamentaria democrática; se encuentran aquí los tres poderes de estado, en un acto republicano y democrático.

Todos estamos construyendo con nuestro esfuerzo, un estado más democrático y social; contamos con una plena coordinación de poderes, en un estado con pluralidad política, social y cultural; la diversidad nos debe de unir para enfrentar los grandes retos de nuestra entidad federativa.

Como fracción parlamentaria priísta ratificamos ante usted ciudadano gobernador nuestra identidad ideológica, democrática y social que entraña alianza, correspondencia y solidaridad.

Refrendamos nuestro compromiso con el régimen constitucional, manteniendo vivo el llamado a la civilidad política a todos los partidos y demás organizaciones políticas para que las próximas elecciones federales en nuestro estado, sean un ejemplo de paz y tranquilidad social.

Ciudadano Gobernador:

Reconocemos en usted, al representante político con sustento legal y social; usted se ha forjado en la democracia, por eso tiene el temple y el talento suficiente para estar aquí con nosotros, en esta práctica parlamentaria inédita en nuestra vida republicana, independientemente de la opción constitucional de enviar solamente su informe.

Solamente los que profesan la ingenuidad o mezquindad, se pueden aferrar a la ceguedad de no ver avances en lo social y en lo político; minorías que se han petrificado ideológicamente; son mentes del ayer, sin visión del presente y mucho menos del futuro.

Pero ahí está la gran reforma política a la que usted nos ha convocado, ahí está para que demostremos nuestra vocación democrática y responsabilidad republicana.

Ahí está ese espacio para construir todos juntos, un mejor futuro para los guerrerenses.

Gracias.

(Aplausos)

IINFORME DEL CIUDADANO LICEN-CIADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS, GO-BERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

El Presidente:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado, para que dé un mensaje al pueblo de Guerrero sobre su I Informe de Gobierno.

El licenciado René Juárez Cisneros:

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano Licenciado Rigoberto Pano Arciniega, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Honorable Congreso del Estado.

En puntual cumplimiento de lo establecido en el artículo 43, de la Constitución Política del Estado, presento a su alta consideración el informe sobre el estado que guarda la administración pública de la entidad, correspondiente a 1999.

El documento al que doy lectura es una síntesis del informe completo que con toda oportunidad remití a esta Representación popular y que sirvió de base para sustentar la postura que hoy han expresado en esta Asamblea cada una de las fracciones parlamentarias.

Por cierto, esta es la primera vez que un gobernador escucha de manera directa la posición de los diferentes partidos políticos representados en el Congreso, ello habla de mi profundo respeto al Poder Legislativo y de mi determinación por coadyuvar a que la división

de poderes opere como un real sistema de contrapesos.

Con objetividad expreso lo que hemos avanzado en un año de trabajo: siempre con el propósito de lograr para Guerrero una mejor circunstancia de mayor equidad y democracia, con mayores oportunidades de bienestar y progreso para todas y todos los que habitamos estas tierras del sur.

A nuestros esfuerzos siempre se ha sumado el respaldo del Presidente de la República Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, quien nos ha beneficiado con su apoyo, con su presencia en seis ocasiones y con su patriotismo; para el presidente de México, nuestro reconocimiento, gratitud y lealtad.

(Aplausos)

Al Ejército Mexicano y a la Armada de México les expreso mi reconocimiento a su noble y esforzada labor que fortalece nuestra soberanía y da certeza a nuestro destino.

Los guerrerenses apreciamos su oportuno auxilio en situaciones de emergencia y su determinante participación en la lucha contra el narcotráfico.

(Aplausos)

Nuestras acciones no sólo han respondido a la inmediatez de las condiciones actuales, sino que también se han orientado en función de un desarrollo de largo plazo, para atender de fondo los problemas de marginación, rezago y pobreza.

Me he conducido con realismo y con optimismo, seguro de que a pesar de las dificultades y adversidades que nos han limitado, podremos, contar con el esfuerzo de todos, con buena fe, en una oportunidad que nos permita construir un Guerrero digno, un Guerrero más justo para heredarlo a nuestros hijos que son el futuro de Guerrero, el futuro de nuestra nación.

Como lo ofrecí, he gobernado sin rencores ni resentimientos, en un ambiente de reconciliación social y política para reafirmar nuestra unidad y vigorizar nuestra esperanza.

En el propósito de cumplir mi compromiso de estar cerca de la gente, cerca del origen de sus problemas y reclamos, no escatimé esfuerzo ni riesgo alguno.

Visité cuando menos en una ocasión todos los municipios del estado, recorrí casi 500,000 kilómetros y realicé 276 giras de trabajo.

Al rendir este primer informe, lo hago con apego a la verdad, con transparencia y ponderación. Sin alardes ni triunfalismos sino con la seriedad y responsabilidad que merece el pueblo.

Lo que pretendo es hacer un balance que reconozca lo que hemos podido realizar y lo que ha quedado pendiente, con la finalidad de estimular la participación corresponsable de todos.

Reitero mi compromiso de ser receptivo al escrutinio de la opinión pública y continuar trabajando sin exclusiones.

Sólo juntos podremos forjar el nuevo Guerrero que por tanto tiempo hemos anhelado.

La administración que encabezo no le regatea méritos a nadie. Reconozco que el avance logrado en la entidad se debe al esfuerzo del pueblo de Guerrero y al trabajo desplegado por quienes en el pasado tuvieron responsabilidad gubernamental.

No he intentado reinventar al estado como moda sexenal. Al contrario, partimos del aprovechamiento de todo aquello que en los hechos ha demostrado que sirve al pueblo.

He sido testigo activo de la historia reciente del estado.

He vivido de cerca los esfuerzos realizados por construir un Guerrero mejor para todos.

Por eso puedo afirmar hoy que los exgobernadores del estado, en su tiempo y circunstancia histórica entregaron con emoción lo mejor de sí para cumplir tan alta encomienda.

(Aplausos)

Su presencia en este recinto, no es solo un acto de cortesía que mucho agradezco. Constituye

una expresión inequívoca de su amor a Guerrero y de la unidad esencial en torno a las instituciones y a las mejores causas de nuestro estado.

A todos y cada uno de ellos, les expreso mi aprecio y mi consideración respetuosa:

A don Javier Olea Muñoz.

A don Israel Nogueda Otero.

A don Alejandro Cervantes Delgado.

A don Rubén Figueroa Alcocer.

A don Ángel Aguirre Rivero.

Y al licenciado José Francisco Ruiz Massieu, en donde quiera que se encuentre.

En materia de desarrollo político, nuestro quehacer institucional se ha orientado fundamentalmente a garantizar la vigencia del Estado de derecho, avanzar en la consolidación de la democracia y modernizar la administración pública.

La paz constituye la aspiración histórica del pueblo de Guerrero.

La violencia es la negación de la razón y de lo humano, por eso nos hemos propuesto combatirla en cualesquiera de sus expresiones.

Jamás hemos negado que en Guerrero subsisten graves rezagos, pobreza y desigualdad social, pero nunca aceptaremos a la violencia como el camino viable para resolver nuestras carencias o para dirimir nuestras diferencias.

Hago un llamado a los grupos armados a iniciar el diálogo dentro de la ley; nadie puede estar por encima o fuera de ella.

Con el programa "Nula Impunidad" desplegamos grandes esfuerzos para dar cumplimiento al más grande de mis compromisos de Gobierno: garantizar la paz social, mantener el orden público y proteger los derechos y libertades del pueblo.

Los avances logrados no son espectaculares y la ciudadanía tiene razón en quejarse de los problemas de inseguridad.

La delincuencia es nuestro gran enemigo. Estamos empeñados con toda firmeza y convicción en abatir los márgenes de maniobra del crimen organizado y no ceder jamás en la lucha contra la impunidad.

Puedo afirmar que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para afrontar este complejo problema.

Con este propósito creamos la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y reforzamos la coordinación interinstitucional en el seno del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Destinamos recursos por 207.4 millones de pesos, para la realización de importantes obras y acciones en la materia, como la ampliación y mejoramiento de 8 centros de readaptación social, la construcción del laboratorio de investigación criminalística y la terminación del Instituto de Formación Policial, iniciado en la administración recientemente concluida.

Adquirimos 179 vehículos, armamento, uniformes, equipo de cómputo para el sistema estatal de información sobre seguridad pública con enlace nacional, y el equipo necesario para establecer el servicio telefónico de emergencia 066.

Como primera etapa en la implantación del servicio civil de la carrera policial, iniciamos las tareas de evaluación y certificación de personal, el cual se complementa con un importante programa de capacitación, profesionalización y estímulos.

Mediante reforma constitucional transferí a este Honorable Congreso del Estado, la facultad de designar al procurador general de Justicia.

Para brindar a la sociedad un servicio más eficiente en la procuración de justicia, fueron creadas la subprocuraduría Jurídica y de Derechos Humanos, la subprocuraduría de Asuntos Indígenas y seis agencias itinerantes del ministerio público.

La incidencia delictiva ha empezado a disminuir. El número de secuestros decreció 23 por ciento, el de lesiones dolosas 13.7 por ciento y el de homicidios 5 por ciento, esto es un avance

muy elemental y asumo el compromiso y el reto de seguir trabajando para combatir la delincuencia y poder construir un estado seguro para todos los guerrerenses.

Para avanzar en el perfeccionamiento de las instituciones encargadas de la impartición de justicia, la propuesta de Ley Orgánica del Poder Judicial que ha sido turnada a este Honorable Congreso para su análisis y aprobación en su caso, prevé la creación del Consejo de la Judicatura, con independencia técnica y de gestión para emitir sus dictámenes y resoluciones.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo desarrolló una intensa actividad. De 1,815 juicios radicados, se concluyeron 1,793 y de estos 1.162 fueron resueltos a favor de los particulares.

He sido congruente con mi compromiso de respetar y proteger los derechos humanos del pueblo de Guerrero.

A la fecha no se ha recibido ninguna recomendación por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Comisión estatal ha emitido 42 recomendaciones, de las cuales 31 fueron para dependencias del Gobierno del estado y 11 para autoridades municipales.

De las recomendaciones emitidas 26 se cumplieron a cabalidad, 7 no se aceptaron y 9 se encuentran en proceso de dictamen.

En este periodo no se han radicado quejas por desapariciones involuntarias de personas, imputables a servidores públicos.

En materia de protección civil, con una inversión de 17 millones de pesos se apoyó en sus viviendas a 3,218 familias; y se rehabilitaron las instalaciones educativas y de salud en los municipios afectados por los sismos ocurridos.

En coordinación con el Gobierno federal se restauraron 17 templos considerados monumentos históricos.

El programa para la gobernabilidad democrática avanza.

A unos meses de asumir la titularidad del Ejecutivo, promoví una profunda reforma política, con el concurso del Poder Legislativo y la sociedad.

Contempla entre otros aspectos, transformaciones al marco jurídico electoral, el equilibrio de poderes, el fortalecimiento municipal, posibles nuevas demarcaciones municipales, el reconocimiento constitucional a los derechos de los pueblos indígenas, la democratización de las relaciones entre el estado y sociedad, la iniciativa popular y el plebiscito.

Ratifico mi compromiso de avanzar en ella.

Este Honorable Congreso, tuvo la responsabilidad de la renovación del Consejo Estatal Electoral, que es el órgano encargado de organizar y calificar los procesos electorales.

El Consejo Estatal integró los 28 Consejos Distritales y los 76 municipales durante la etapa de preparación del proceso electoral.

La actualización del Padrón Electoral y del listado nominal, se realizó con el concurso de los representantes de los partidos políticos.

En total 47,583 ciudadanos vigilaron las elecciones del pasado mes de octubre para dar fe y transparencia de la legalidad de los comicios.

En la actualidad, nuevamente estamos inmersos en un proceso electoral. Ahora para renovar al Ejecutivo federal y el Honorable Congreso de la Unión.

El compromiso de todos es cumplir estrictamente la ley, para garantizar elecciones equitativas, democráticas y transparentes.

No he de pretender ninguna injerencia que atente contra la voluntad popular.

Hago un llamado a todos los servidores públicos y a los ayuntamientos a no faltar a la legalidad, destinando recursos gubernamentales en apoyo de partidos políticos o de sus candidatos.

Todos estamos obligados a contribuir a que México se consolide como un país indiscutiblemente democrático.

A los partidos políticos les reconozco su

contribución a una cultura democrática y su actitud responsable, constructiva y civilizada que ha sido determinante para la paz y el desarrollo.

El apoyo al fortalecimiento municipal ha sido importante, hemos realizado un esfuerzo en materia de capacitación e información que permitirá ir consolidando cuadros en el ámbito municipal.

Los recursos del Ramo 33 entregados a los 76 Ayuntamientos de la entidad se incrementaron 60 por ciento.

La redefinición de funciones, responsabilidades y competencias de los tres poderes del estado también registran adelantos.

Se emitieron 13 reformas constitucionales, 8 leyes y 195 decretos y acuerdos.

Hoy existe una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo y está en revisión una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

A todos los integrantes del Poder Legislativo les manifiesto mi reconocimiento. Su trabajo sustentado ideológicamente, ha sido realizado con plena madurez y alto sentido de responsabilidad.

En ningún momento la divergencia de puntos de vista ha sido impedimento para resolver problemas y conflictos de interés para Guerrero.

Igualmente expreso mi amplio y sentido reconocimiento a quienes integran el Poder Judicial.

Nadie puede negar que en este año transcurrido, los guerrerenses hemos hecho un enorme esfuerzo por reconciliarnos, consolidar la paz y construir nuevos ambientes de concordia social.

Quiero en este momento aprovechar para agradecer la presencia de los señores senadores de la República, de los señores diputados federales, de diversos partidos políticos, de representantes de la iniciativa privada que le han apostado a Guerrero y de los dirigentes de partidos políticos aquí presentes, mi reconocimiento y respeto para todos ustedes.

En Guerrero vamos a construir una mejor circunstancia con la participación de todos.

(Aplausos)

El programa "Mano con Mano", implantado para aprovechar eficazmente la energía social en la ejecución de obras, acciones y proyectos de beneficio colectivo, cuenta con la más amplia aceptación de nuestro pueblo.

Con este programa atendimos de manera directa las demandas de más de diez mil comités de desarrollo comunitario.

Con la comunidad guerrerense radicada en Estados Unidos concertamos la ejecución de obras por 10 millones de pesos en beneficio de sus lugares de origen.

Nuestra política de comunicación social, se ha desarrollado con plena sujeción a los preceptos de libertad de expresión y derecho a la información. Aquí todos podemos expresar, escribir y publicar libremente lo que pensamos y creemos; mi reconocimiento por la importancia que hoy tienen en la vida política, social y económica de Guerrero los medios de comunicación y a todos los que hacen posible mantenernos informados de los aconteceres, realizaciones y realidades de nuestra tierra.

Fue aprobada por este Honorable Congreso, una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Para la formalización de las relaciones Estado-Iglesia fue creada la subsecretaría de Asuntos Religiosos.

Saludo con afecto a los obispos Efrén Ramos Salazar y Carlos Garfias Merlos. Gracias por su presencia.

(Aplausos)

Nos hemos esforzado en apoyar a los trabajadores del Gobierno estatal hasta el límite de nuestras posibilidades presupuestales; para ellos mi reconocimiento a su esmerada labor y mi compromiso inalterable de respeto a sus derechos laborables y a la autonomía de su sindicato. A los integrantes del gabinete, los exhorto a continuar esforzándose por servir mejor a nuestra gente. Todos podemos dar más, todos podemos entregar un esfuerzo adicional.

Tomando como base una amplia consulta ciudadana elaboramos el Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2005, el cual fue remitido a esta Representación popular dentro del plazo previsto por la ley.

El Plan garantiza racionalidad y orden en la acción de Gobierno.

La política fiscal diseñada, no es meramente recaudatoria; sino promotora de la inversión privada y del desarrollo económico.

Al inicio de la actual administración, recibí una deuda bancaria acumulada históricamente de 1,390 millones de pesos. Esta cifra no se ha incrementado en los últimos 12 meses y hemos cubierto con oportunidad los intereses generados por la misma.

El monto más significativo de la deuda pública bancaria tiene su origen en las aportaciones realizadas por el Gobierno del estado para el financiamiento del proyecto carretero más importante de las últimas décadas, la "Autopista del Sol;" y en la decisión del Gobierno estatal de absorber los compromisos de deuda de los ayuntamientos.

En cuanto al resto de los compromisos financieros, relativos a acreedores, proveedores de bienes o servicios y aportaciones pendientes a diversos convenios de inversión concertados con el Gobierno federal, se lograron cubrir en un 80 por ciento.

La acción pública es sistemática y permanente, aún en los tiempos de transición, por ello asumimos dichos compromisos financieros con institucionalidad y amplio sentido de responsabilidad.

El Gobierno estatal tuvo ingresos totales por 13,027.7 millones de pesos.

De dicho monto, el 62.1 por ciento correspondió a recursos transferidos por la federación; 30.4 por ciento a ingresos del sector central y 7.5 por ciento a ingresos del sector

DIARIO DE LOS DEBATES

paraestatal.

18

El gasto público ejercido ascendió a 12,339.4 millones de pesos.

De estos, 7,530 millones de pesos se aplicaron a programas federalizados etiquetados; 2,777 millones a gasto corriente y 986 millones a inversión estatal directa tanto del sector central como del paraestatal.

Se transfirieron a los Poderes Legislativo, Judicial y a gobiernos municipales 1,252.4 millones y se destinó al pago del servicio de la deuda del sector central y paraestatal 294 millones de pesos.

El estado de cuenta es al 31 de diciembre de 1999.

La diferencia entre ingresos y egresos por 688.3 millones de pesos, corresponden a recursos radicados en el mes de diciembre, comprometidos para cubrir sueldos y aguinaldos, en los primeros días del mes de enero del año en curso, a los trabajadores del magisterio y del sector salud principalmente.

Hemos hecho un planteamiento al Gobierno federal para encontrar su solidaridad y respaldo en el manejo de la deuda; hemos hecho un planteamiento serio para que cuando menos los compromisos de deuda que correspondieron a las aportaciones, a la carretera, a la "Autopista Del Sol" sean absorbidos por la federación, es un planteamiento justificado a partir de la realidad del sistema carretero nacional, Guerrero requiere de un apoyo creciente del Gobierno de la República, reconocemos que ha habido un apoyo y un respaldo del presidente de la República muy importante, pero la pobreza, la marginación del pueblo guerrerense y su rezago histórico requiere de un esfuerzo adicional.

(Aplausos)

La inversión de los tres órdenes de Gobierno ascendió a 5,561.1 millones de pesos, que se destinaron a la ejecución de 17,618 obras y acciones en beneficio del pueblo de Guerrero.

Hemos emprendido proyectos e inversiones

que están dando resultados inmediatos en la generación de empleos.

De acuerdo a los registros del IMSS, los trabajadores afiliados crecieron un 5.6 por ciento, es decir, hoy 11,351 guerrerenses más tienen un empleo seguro y bien remunerado.

Sin dejar de reconocer nuestra histórica vocación turística, nos propusimos el reto de sentar las bases fundamentales para construir una cultura industrial en Guerrero, que permita lograr la diversificación de la economía estatal. Hoy puedo afirmar que estamos avanzando.

En Acapulco, entró en funcionamiento el centro de capacitación de la industria maquiladora "Nova Textil", con capacidad para 1.000 becarios.

Con una inversión de 106 millones de pesos, que fueron aportados por la iniciativa privada, se han instalado siete maquiladoras de la industria textil que en conjunto generan 5,170 empleos directos con una derrama económica en salarios de 114 millones de pesos anuales.

Empezamos a cumplir nuestro compromiso de lograr la instalación de al menos 30 industrias de este tipo y la generación de un mínimo de 20,000 empleos.

Quiero dejar perfectamente establecido que el impulso a la industria maquiladora no constituye la panacea ni resuelve todos los problemas del pueblo de Guerrero, pero sin duda, impulsar proyectos de esta naturaleza que generan empleo masivo es responder a un reclamo sentido de los guerrerenses, más oportunidades de empleo para tener un ingreso que se refleje en el bienestar de sus familias, en comida, alimento y vestido, condiciones que permiten una vida digna que garantizan paz, progreso y un horizonte mucho mejor para nuestro estado.

Hemos depurado, modernizado y fortalecido a las juntas locales y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que atiendan oportuna y expeditamente las controversias y conflictos de su competencia.

Debo de reconocer que aún no hemos logrado en estas juntas locales la plena eficacia en sus funciones. Me empeñaré en corregir las deficiencias que aún persisten.

En nuestro esfuerzo por diversificar la economía, la actividad minera juega un papel muy importante.

Por ello se difundió la monografía geológica minera de Guerrero.

Actualmente, nueve compañías mineras desarrollan proyectos de exploración de minerales metálicos y preciosos.

Se inició la construcción de la planta de beneficio del proyecto "Rey de Plata", donde el grupo Peñoles tiene una inversión comprometida de 38 millones de dólares, que generarán 700 empleos directos.

El consorcio Farallón Minera México está por concluir la etapa de exploración y el estudio de factibilidad de una planta beneficiadora, que forman parte del proyecto Campo Morado, con una inversión estimada de 300 millones de dólares y la generación de mil empleos directos, estamos continuando el esfuerzo realizado en otros tiempos en esta materia para consolidar la economía guerrerense y diversificarla.

Hago un reconocimiento a los consejos comunitarios de abasto guerrerense, por su destacada participación en la lucha nacional que emprendieron para evitar la desaparición del programa federal de abasto popular en las zonas rurales.

Se inició la construcción del primer gran centro comercial que tendrá Zihuatanejo, en el que se invertirán 80 millones de pesos y se generarán 200 empleos directos.

En la capital del estado, se construye un importante complejo comercial y de servicios, con una inversión superior a los 500 millones de pesos.

El programa: "Al Campo y con los Campesinos", tiene como objetivo central elevar el ingreso, la producción y la productividad en el medio rural.

El año pasado fue un buen año agrícola para Guerrero, en términos generales no tuvimos siniestros por sequía o por exceso de agua.

Con la finalidad de acercar la atención gubernamental a los campesinos, descentralizamos el programa Alianza para el Campo hacia las Regiones.

En este programa se ejercieron recursos por un monto de 123.2 millones de pesos, en beneficio de 335 mil productores agrícolas y ganaderos en todas las regiones del estado.

Preservamos y ampliamos el programa del fertilizante. Se distribuyeron 185 mil toneladas a poco más de 300 mil campesinos productores de granos básicos en zonas de temporal, con una inversión de 213 millones de pesos, aportada por los gobiernos estatal y municipales. El incremento fue de 79 mil toneladas.

Con el PROCAMPO se beneficiaron 168 mil campesinas y campesinos, quienes recibieron una derrama económica de 284.3 millones de pesos.

Convocamos a un congreso estatal a todos los productores del coco para definir conjuntamente la estructura y funciones del Consejo Estatal del Cocotero y un programa para el desarrollo a mediano plazo de esta oleaginosa.

Mi amplio reconocimiento al sentido de responsabilidad demostrado por los copreros asistentes a este Congreso.

Les informo que en fecha próxima crearemos con respaldo del Gobierno del estado un fideicomiso para fortalecer su desarrollo productivo.

A través del Consejo Estatal del Café destinamos 31.2 millones de pesos para apoyar la actividad productiva de nuestros cafeticultores.

A los jornaleros agrícolas que no salieron por motivos de sequía en el norte del país, los atendimos asignándoles 10 millones de pesos del programa de empleo temporal.

Los fondos y fideicomisos de fomento y la

banca de desarrollo otorgaron créditos al campo por un monto global de 189 millones de pesos.

En materia de seguro agropecuario, se protegieron inversiones por 45.6 millones de pesos.

A la infraestructura rural productiva destinamos, conjuntamente con el Gobierno federal, 34 millones de pesos en 606 núcleos agrarios de 58 municipios.

A la infraestructura de riego, la Comisión Nacional del Agua destinó 29.2 millones de pesos para rehabilitación de tres presas, tres distritos y cuatro unidades de riego.

Con recursos estatales emprendimos la rehabilitación del Dren Fonseca y el canal de los ganaderos en el municipio de Benito Juárez.

En el fomento a la ganadería se subsidió la adquisición de cerca de 2 mil vaquillas y sementales bovinos.

En el presente año reestructuraremos y fortaleceremos nuestros programas de fomento pecuario.

El aprovechamiento de nuestros bosques además de sustentable, debe hacerse con y para los poseedores del mismo.

Con recursos del Programa Nacional de Reforestación se plantaron 16 millones de árboles en 11 mil hectáreas y se apoyaron programas de manejo forestal en 18 ejidos, todo con una inversión de 20 millones de pesos.

Adicionalmente asignamos 6.5 millones de pesos para la realización de tareas de prevención, detección y combate de incendios forestales.

Se invirtieron 13.4 millones de pesos para apoyar a 34 cooperativas pesqueras, en su equipamiento y labores de saneamiento de cuencas, de ríos y lagunas.

En este sector habremos de realizar esfuerzos adicionales importantes para impulsar su desarrollo, los avances logrados en este aspecto definitivamente son aún muy elementales.

Declaré que la producción de mezcal es una actividad estratégica en nuestra economía rural, a partir de que Guerrero fue contemplado en el certificado de origen emitido por la autoridad federal competente.

Por ello, estimulamos la integración del Consejo Estatal Regulador del Mezcal, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo industrial del agave.

La certidumbre para el desarrollo rural empieza por garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Consolidamos la Procuraduría de la Defensa de los Campesinos que atendió 3,300 controversias, 360 promociones de juicios agrarios y 120 conciliaciones.

La Procuraduría Agraria, en el ámbito de su competencia federal, prestó apoyo para concluir 4,654 asuntos agrarios.

Mediante el "PROCEDE" fueron expedidos poco más de 43 mil certificados y se midieron 278 mil hectáreas, dando certidumbre a 23 mil familias.

Para atender la demanda del suelo urbano de origen social se puso en operación el programa "*Piso*" en siete municipios, entregándose 2,559 escrituras de lotes de origen social.

Se regularizaron 14,843 lotes urbanos.

En todas nuestras acciones de promoción del desarrollo económico y social, hemos incorporado los criterios ambientales de protección ecológica.

Para este propósito se fortaleció la estructura y funciones de la Procuraduría de Protección Ecológica del Estado y le dimos continuidad al programa de maíz por bosque e iniciamos el programa de maíz por linaloe.

Dentro del programa de saneamiento integral de Acapulco, el Gobierno del estado junto con la Comisión Nacional del Agua y el Ayuntamiento de Acapulco, realizamos obras de construcción y rehabilitación de colectores y redes de alcantarillado sanitario, pozos, líneas y redes de distribución de agua potable, con una inversión de 71 millones de pesos; su avance es del 90 por ciento.

Un programa similar se realiza en Zihuatanejo para la rehabilitación de 4 plantas de tratamiento de aguas residuales.

El turismo sigue siendo el renglón de la economía que más divisas genera al estado; por eso no hemos escatimado esfuerzos para su consolidación.

Hemos aportado recursos financieros a la promoción turística para lograr que el Triángulo del Sol mantenga y amplíe su presencia en los mercados.

Nuestro compromiso es impulsar con criterios de equidad todos nuestros destinos turísticos.

Los inversionistas en la rama turística, han dado muestra de confianza en Guerrero.

En Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco se encuentran en proceso de ejecución 84 proyectos que comprometen una inversión superior a 2,000 millones de dólares y que habrán de generar un poco más de 20,000 empleos.

Por su relevancia destaco el reinicio de los trabajos de urbanización en Punta Diamante, que en su primera etapa han quedado concluidos, con una inversión de 70 millones de dólares.

Otros desarrollos turísticos de importancia actualmente en construcción, los constituyen el Hotel de gran turismo "La Cima" y el Casino "Platino Acapulco", este último con una inversión comprometida de 250 millones de dólares que permitirá generar un poco más de 1,000 empleos.

Para impulsar la excelencia de los servicios turísticos, se impartieron 180 cursos de capacitación con una afluencia de 11,780 participantes.

En Acapulco pusimos en operación el primer centro de información, atención y protección al turista.

Establecimos un programa estratégico para el desarrollo y consolidación de la red de carreteras y caminos, porque es esta una demanda históricamente anhelada por los guerrerenses y continuando el esfuerzo de obras que se iniciaron en otro tiempo e iniciando algunos otros proyectos en estos últimos 12 meses; podemos informar al pueblo de Guerrero que estamos avanzando en la continuación de la carretera Tlapa – Marquelia que permitirá comunicar a las regiones Montaña y Costa Chica.

La continuación del camino sobre el Filo Mayor que permitirá un meior acceso entre las regiones Centro, Costra Grande y Tierra Caliente.

Está en proceso de modernización el tramo carretero Ciudad Altamirano - Arcelia.

Recientemente puse en operación el boulevard de 4 carriles de Ciudad Altamirano, con una inversión estatal superior a los 20 millones de pesos y una longitud de 5.4 kilómetros.

En la terminación del puente "El Zopilote", añeja demanda de los pueblos de la cañada de Huamuxtitlán, y en la construcción de la carretera Olinalá-Papalutla se han erogado 25 millones de pesos.

Con estas obras y con la aeropista que se construye, la zona más productiva de la Montaña quedará debidamente integrada a la región norte del estado y al centro del país.

Continuaremos la construcción de la importante obra carretera de Ometepec a Cacahuatepec, Oaxaca. Concluiremos el puente Santa Catarina este año y continuaremos con la pavimentación que he mencionado.

Se inició la construcción del puente Tlahuacapan, obra tantas veces demandada por los pueblos indígenas del Alto Balsas.

Promovimos adicionalmente la autorización del Gobierno federal de una partida de 280 millones de pesos, destinados a la primera etapa para la modernización del eje carretero Lázaro Cárdenas - Ixtapa Zihuatanejo. El Gobierno del estado ha destinado un monto de 43 millones de pesos para el pago del derecho de vía.

En unas semanas más, será concursada esta obra que nos servirá para mejorar nuestra comunicación con las regiones del Bajío y occidente del país.

La política social en un estado como el nuestro, tiene la mayor significación: invertir en la gente fue nuestro compromiso.

Enfrentar la pobreza extrema y hacer posibles que todos tengan acceso a la educación y a la salud, son las condiciones básicas para tener una vida digna.

El esfuerzo sostenido de 67,800 trabajadores de la educación, ha permitido atender a 1 millón 30 mil educandos en todos los niveles.

Hoy nueve de cada 10 niños reciben educación primaria.

Se lograron alfabetizar más de 22 mil guerrerenses, meta que lograremos superar este año con la gran cruzada estatal de alfabetización.

Mi reconocimiento pleno a los maestros y los trabajadores de la educación. Sin su destacada participación no hubiéramos obtenido los avances logrados.

(Aplausos)

Hago un llamado al magisterio guerrerense para que redoblemos esfuerzos y juntos construyamos un mejor sistema educativo estatal.

Fijo mi compromiso para que, conjuntamente con el Gobierno federal, atendamos sus legítimas demandas laborales.

Los recursos erogados en educación ascendieron a 4,770 millones de pesos.

La Universidad Autónoma de Guerrero recibió recursos adicionales, equivalentes al 28 por ciento del subsidio normal asignado en el ejercicio.

Hemos atendido dentro de nuestras limitaciones presupuestales a la Universidad Americana de Acapulco, a la Loyola del Pacífico y al Sistema de Educación Tecnológica, habremos de reforzar el respaldo presupuestado a estas ins-

tituciones de educación superior, reconozco que es insuficiente aún el apoyo otorgado.

Pasaron al régimen educativo estatal, los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica "CONALEP".

Fueron otorgadas 17,300 becas a alumnos de todos los niveles y 8 millones de libros de texto gratuito para 1 millón 22 mil alumnos de primaria y secundaria.

Por insuficiencias presupuestales, no he cumplido mi compromiso de construir la casa del maestro en las comunidades rurales de mayor marginación.

Para recuperar este desfase, en el presente ejercicio destinaremos los primeros nueve millones de pesos.

En las acciones para el fomento cultural y de consolidación del Instituto Guerrerense de la Cultura hemos tenido avances importantes, sin embargo, son insuficientes ante las expectativas creadas.

Nos integraremos más a la comunidad cultural guerrerense para que juntos subsanemos las deficiencias observadas.

Se estableció el Instituto del Deporte en Guerrero y se reinstaló el Consejo Estatal del Deporte.

Se otorgó capacitación a 192 entrenadores y se construyeron y rehabilitaron 57 espacios deportivos.

La salud es otra de las más altas prioridades del Gobierno estatal.

El presupuesto ejercido en el sector asciende a 2,400 millones de pesos, que incluye el gasto de la secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE.

Hemos logrado avances significativos en la ampliación de la cobertura. De 188 mil habitantes que no tenían acceso a los servicios de salud en 1998, actualmente sólo 86 mil guerrerenses carecen de dichos servicios, y para este año el reto es lograr la plena cobertura,

habremos de canalizar los recursos que sean necesarios.

No se registró ningún caso de cólera y hemos logrado mantener la ausencia de casos de poliomielitis, difteria, tosferina y sarampión.

Dentro del programa "Por un Pueblo Sano" se construyeron 60 unidades médicas y se incorporaron 22 brigadas médicas móviles más para la atención de los pueblos de zonas marginadas.

Se ampliaron, remodelaron y equiparon 15 hospitales integrales y generales; rehabilitándose el laboratorio estatal de salud pública.

Este año continuaremos con la construcción del hospital de Taxco y establezco el compromiso de dotar a la capital del estado de un nuestro hospital.

Reitero mi compromiso de seguir siendo el principal promotor de la salud del pueblo de Guerrero.

Al igual que con los trabajadores del sector educativo, el Gobierno del estado estará siempre atento a las justas demandas laborales del sector salud.

El DIF Guerrero ha continuado con gran esmero todos los programas correspondientes al Sistema Integral de Asistencia Social, se trató de darle continuidad al importante esfuerzo realizado en la materia.

De muy alta prioridad han sido los programas de alimentación y de salud infantil.

Hoy se han consolidado en la entidad el programa de desayunos escolares que llega ya a 1,295 comunidades en todos los municipios del estado.

También ha tenido una gran aceptación entre las mujeres campesinas, sobre todo de La Montaña, los programas "Nunca más una mujer descalza", "Camas y fogones en alto", y el de "lavaderos públicos".

Los diversos programas que se llevan a cabo el DIF estatal, no hubieran sido posibles sin el desprendimiento, la entrega y el amor con que mi esposa Mirna ha asumido sus responsabilidades como presidenta del DIF estatal.

(Aplausos)

Para ella y para mis hijos, mi cariño, respeto y gratitud.

Puse a consideración de este Honorable Congreso la iniciativa de una Ley Estatal de Desarrollo Urbano.

Contamos ya con la actualización de los planes directores urbanos de las cinco principales ciudades del estado.

Con apoyo del Gobierno de la República continuamos las obras de reconstrucción de Acapulco por daños causados por el Huracán Paulina, entre estas destacan:

La pavimentación de 47 vialidades, la construcción de 11 puentes vehiculares y dos desarenadores; desazolve y limpieza de cauces y barrancas, así como la reparación de presas gavión; habremos de continuar este esfuerzo siempre en coordinación con las autoridades municipales de Acapulco.

Para que Acapulco cuente con accesos terrestres dignos, con una inversión estatal de 33 millones de pesos reconstruimos el Boulevard de las Naciones y el José López Portillo. Asimismo, se asignaron 7 millones de pesos a la conclusión del Boulevard Las Palmas.

Resuelto el problema legal que existía en el proyecto carretero de cuatro carriles: Acapulco-Bajos del Ejido, el Gobierno del estado ha asumido el compromiso de ejecutar la obra y aportar los recursos requeridos. En el mes de junio se reiniciarán los trabajos.

Con el respaldo importante del INFONAVIT y el concurso de las autoridades municipales, promovimos convenios de coordinación para estimular la construcción de viviendas en todo el estado.

Esto permitió más que duplicar la edificación de viviendas que en el ejercicio fue de 3,248.

En materia de agua potable se ejecutaron 35

obras y 10 de alcantarillado sanitario pluvial.

El próximo mes se concursará la obra de ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable de la ciudad de Chilpancingo.

Realizamos junto con la Comisión Federal de Electricidad y los gobiernos municipales, 441 obras de electrificación.

Se creó la secretaría de Asuntos Indígenas con la que coordinaremos una mayor atención integral y especializada a nuestros pueblos indígenas.

Hemos fortalecido a la secretaría de la Mujer como instancia de concertación y ejecución de los programas destinados para y con la mujer guerrerense.

En apoyo a las actividades productivas de la mujer se erogaron recursos por 16 millones de pesos para proyectos productivos.

Se expidió la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, traduciéndose a las lenguas indígenas.

En Acapulco y Chilpancingo se instalaron 2 centros de atención a mujeres víctimas de la violencia.

Aprovecho este momento para reiterar mi respeto a los señores presidentes municipales del estado y sobre todo ratificar mi disposición a continuar trabajando juntos en bien de Guerrero; asimismo, destaco la presencia siempre importante de la licenciada Guadalupe Gómez Maganda, que trabaja en bien de la mujer guerrerense y hoy ostenta un cargo en el Gobierno de la República.

(Aplausos)

A mi amigo el ingeniero Carlos Rojas, le agradezco su presencia y como siempre el apoyo y respaldo que le ha dado al pueblo de Guerrero.

Señoras y señores legisladores:

Nuestro estado se caracteriza hoy, por la pluralidad política y la diversidad cultural e ideológica.

Esta tierra suriana es un mosaico geográfico con grandes desequilibrios sociales y regionales; y con persistentes signos de pobreza y marginación, inaceptables al fin del milenio.

Esta realidad insoslayable, debe ser la razón para emprender todos una gran cruzada por la paz, el progreso y la justicia.

El destino de Guerrero demanda armonía social, suma de voluntades y un gran acuerdo político para el desarrollo.

Hago un llamado a trabajar unidos, anteponiendo a los intereses individuales o de grupo, el interés supremo de Guerrero. Sin amarguras ni rencores y sin actitudes mezquinas, sólo así se arraigará en el alma de nuestra gente, la aspiración por la paz y se alejará el riesgo de optar por el camino equívoco de la violencia.

Refrendo mi compromiso de gobernar para todos, sin distingos ni preferencias de ninguna naturaleza.

No hay diferencias por abismales que parezcan que justifiquen encono y confrontación.

Pongamos el diálogo y la razón al servicio del pueblo de Guerrero.

Sin negar su existencia, busquemos solución a los conflictos por la vía de la institucionalidad y del derecho, sin distraernos de nuestro propósito esencial: trabajar con todos y por todos los guerrerenses.

No perdamos el tiempo en lamentaciones, ni en provocaciones, ni en descalificaciones, ni en calumnias. Aboquémonos a trabajar, para darle un renovado impulso al desarrollo del estado, se que sólo el trabajo tenaz y cotidiano permitirá obtener el liderazgo de la sociedad.

Reafirmo una vez más mi convicción de seguir trabajando hasta el límite de mis capacidades por todos los guerrerenses de hoy y por las generaciones futuras, pero sobre todo, por las y los guerrerenses que viven en la pobreza y en la marginación.

Vamos a seguir adelante, luchando con dignidad por un mejor destino, vamos a seguir esforzándonos todos los días, unidos, en paz y con optimismo.

La unidad es nuestra fortaleza y nuestra esperanza.

Por Guerrero, siempre por Guerrero.

Viva Guerrero.

Viva México.

(Aplausos)

CONTESTACIÓN AL I INFORME DE GOBIERNO POR EL CIUDADANO DIPUTADO HÉCTOR APREZA PATRÓN, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

El Vicepresidente Ángel Pasta Muñúzuri:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón, presidente del Honorable Congreso del Estado, para dar respuesta al I Informe de Gobierno.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Ciudadano Licenciado Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

Señoras y Señores.

De conformidad con el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en concordancia con el artículo 102, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, procedo a dar respuesta al I Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía popular, por el Ciudadano Gobernador Constitucional de nuestro Estado, Licenciado René Juárez Cisneros.

Guerrero inició hoy una nueva práctica republicana, basada en una política de diálogo entre los poderes del estado. Por vez primera en nuestra historia parlamentaria, los coordinadores y representantes de partido fijaron su postura en presencia del Ejecutivo estatal, respecto del informe de gobierno, el cual fue entregado oportunamente a los integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura.

Su presencia en este Recinto al momento que las fracciones parlamentarias fijaron su postura, es el mejor ejemplo de lo que el diálogo y la concertación pueden traer al estado: un ejercicio democrático pleno, caracterizado por el respeto a la división de los poderes y sustentado en el principio de equidad que el estado reclama.

Tal y como lo han expresado las diversas fracciones parlamentarias, estamos ante un verdadero diálogo republicano.

La apertura al diálogo, la discusión de las ideas, el respeto a las ideologías y formas de expresión y la corresponsabilidad en la toma de decisiones, son formas acabadas de una democracia avanzada, que en Guerrero estamos desarrollando con el esfuerzo de las instituciones públicas y sobre todo de la ciudadanía guerrerense.

Para nadie son desconocidos los problemas sociales de Guerrero, reconocerlos y plantearlos no debe ser tema prohibido. Es el primer paso para resolverlos. De esta forma, se concretan esfuerzos y se da prioridad a las necesidades básicas de los guerrerenses.

En su informe, advertimos una actitud que lejos de ser triunfalista, presenta vías de solución acordes a la realidad de Guerrero, conjugando los recursos públicos con la voluntad de las y los guerrerenses. De esta forma se plantean soluciones conjuntas y se da el primer paso hacia la integración de esfuerzos que hagan corresponsales a todos los sectores de la población, generando así más y mejores oportunidades para los guerrerenses.

La tolerancia, la humildad, la disposición al diálogo y la sensibilidad mostrada, han permitido

construir consensos y lograr la estabilidad política y la paz social, con lo que se generan nuevas expectativas de desarrollo y propician la normalización de las relaciones en la sociedad.

El Congreso del Estado, reconoce los avances que en materia de fortalecimiento a la división de poderes se han implementado. El Ejecutivo manifiesta en la práctica, respeto a la autonomía de los Poderes Legislativo y Judicial.

Los nuevos tiempos, reclaman reconocernos mutuamente y distinguir nuestras responsabilidades, de esta forma, hoy es posible que el Congreso del Estado tome parte en el nombramiento de los integrantes del Consejo de la Judicatura estatal y el procurador de Justicia, rebasando así los tiempos en que el poder se concentraba en las manos del Ejecutivo del estado.

Al inicio de su mandato convocó al pueblo de Guerrero a una reforma política, con pleno respeto a la función legal y política de esta Soberanía, abriendo así la discusión a la sociedad y a los partidos políticos.

Hoy aquí, las diversas fracciones parlamentarias coincidimos en que esta reforma debe ser profunda y más que imprimir un estilo personal de gobernar debe ser la expresión razonada de la sociedad guerrerense, así como tampoco puede estar sujeta a negociaciones y restricciones, más las que imponga el propio pueblo de Guerrero.

En este proceso, los medios de comunicación juegan un importante papel, el difundir de manera veraz los acontecimientos que a diario suceden en la entidad.

Hoy, más que nunca, la libertad de expresión y el respeto a la actividad de los medios son premisas fundamentales de un estado democrático, por ello, a los medios de comunicación, este Congreso lo convoca a sumarse a este esfuerzo que es de todos y para todos los guerrerenses.

Esta Quincuagésima Sexta Legislatura fiel a sus facultades legales y políticas analizará con mayor detalle el informe en sesiones posteriores, asimismo, refrenda el compromiso de asumir el papel de órgano vigilante para que los recursos públicos se apliquen transparentemente.

Como usted lo señaló esta Quincuagésima Sexta Legislatura es congruente entre el decir y el hacer, y asume posiciones republicanas de respeto entre los poderes públicos.

Tenemos divergencias, pero a través del diálogo construimos acuerdos, porque somos responsables con el compromiso que tenemos con el pueblo de Guerrero; los logros obtenidos en materia económica, social y política por su administración en este primer año de ejercicio son, sin duda, la muestra firme de que tenemos un gobierno con rumbo y certeza, sin simulaciones, sin embargo, hace falta mucho por avanzar.

Debemos reconocer que la deuda social acumulada durante más de 150 años con los guerrerenses es enorme, a la Quincuagésima Sexta Legislatura le queda claro que saldarla no sólo es compromiso del Ejecutivo, esa lucha es responsabilidad de los poderes públicos del estado, de los diferentes órdenes de Gobierno, de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Los tiempos de las lamentaciones estériles y las autocontemplaciones no deben tener cabida en la agenda para el desarrollo de Guerrero.

Hoy es tiempo de esforzarnos y trabajar unidos en torno a la convocatoria que René Juárez ha hecho, hagamos de esto una gran cruzada solidaria: Guerrero y los guerrerenses lo merecen.

Muchas gracias.

(Aplausos)

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:55 horas):

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, solicito a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para proceder a clausurar la presente sesión.

"Hoy siendo las 12 horas con cincuenta y cinco minutos del día 18 de abril del año en curso, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Pública y Solemne en la que el Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado, rindió al pueblo de Guerrero su mensaje alusivo al I Informe de Gobierno. Asimismo, se cita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados para celebrar sesión el día martes 25 de los corrientes, en punto de las 11:00 horas".

Ruego a los ciudadanos diputados integrantes de la comisión protocolaria, se sirvan acompañar a los ciudadanos licenciados René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional y Rigoberto Pano Arciniega, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, a la salida de este Recinto cuando deseen retirarse.

(Aplausos)

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates Lic. Natalia Martínez Beltrán